



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido el destacado artista ecuatoriano **PEDRO SANTIAGO GRANDA GARZÓN**, fundador y director del afamado grupo capitalino Quimera;

Que, su inspiradora trayectoria enaltece los valores identitarios del Ecuador, con un repertorio que acoge sentidos temas del cancionero nacional y latinoamericano difundido en escenarios nacionales e internacionales con singular vocación y riqueza expresiva;

Que, la Asamblea Nacional distingue y hace público el reconocimiento a un excepcional guitarrista que trasciende por su propuesta musical imbuida de gran sensibilidad, motivación y talento; y,

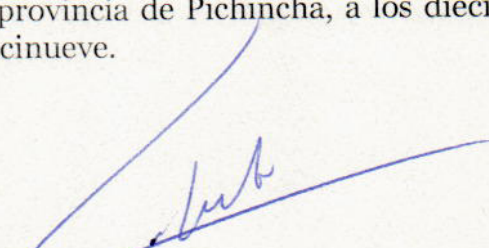
En ejercicio de sus atribuciones,

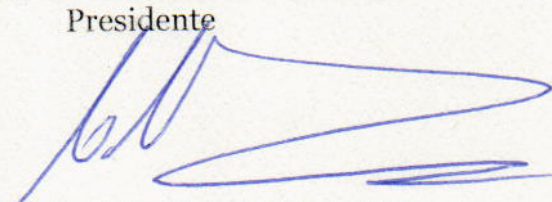
ACUERDA:

RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO al señor **PEDRO SANTIAGO GRANDA GARZÓN**, valorando su mensaje armonioso que fortalece el acervo cultural ecuatoriano.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito cultural, que será entregada a sus familiares, conjuntamente con el Acuerdo Legislativo, en acto especial que evoca su significativo aporte al arte musical.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal